

**ADRES**

**Informe de Gestión  
2022**

# Presentación

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) pone a disposición de la ciudadanía el presente informe de gestión anual que recopila las acciones desarrolladas y los logros alcanzados durante la vigencia 2022. Un año para continuar afianzando la capacidad adaptativa de la organización para la implementación de nuevas estrategias que apunten a garantizar el eficiente flujo de recursos de la salud; siempre alineados con los valores corporativos (honestidad, compromiso, respeto, diligencia, justicia, lealtad y responsabilidad) y el objetivo de fortalecer las políticas institucionales que permiten fortalecer y visibilizar la gestión pública.



# Contenido

1. Avances Plan Estratégico Institucional - PEI y Plan de Acción
2. Resultados de la operación misional
3. Gestión Emergencia Covid-19
4. Retos y Conclusiones

# 1

## Avances PEI - Plan de Acción

Abarca el reporte de los avances del Plan Estratégico Institucional y el cumplimiento del Plan de Acción Integrado durante la vigencia 2020, que recoge los retos más significativos de la gestión institucional.



Grupos de valor

**GI1.** Obtener el reconocimiento de los beneficiarios directos y actores institucionales por la transparencia y eficiencia de su gestión



Recursos

**R1.** Mejorar la eficiencia y el seguimiento al gasto institucional para fortalecer la administración de los recursos de la UGG



Gestión misional

**GM1.** Fortalecer la gestión del riesgo financiero, jurídico y de fraude, implementando mecanismos de monitoreo y detección de eventos atípicos, inconsistentes o irregulares, contribuyendo a la sostenibilidad financiera del SGSSS

**GM2.** Optimizar la operación de la Entidad a partir de la implementación de un modelo que integre las diferentes etapas en la administración de los recursos del sector salud y, la modernización de los procesos misionales.

**GM3.** Proveer insumos para la toma de decisiones sobre los recursos del SGSSS a través de la producción y análisis de información

**GM4.** Contribuir al saneamiento financiero del SGSSS, conciliando y pagando las diferencias en las cuentas por concepto de servicios y tecnologías no financiadas con la UPC entre la ADRES y sus posibles acreedores.

**GM5.** Mejorar el control al gasto derivado de la prestación de servicios y tecnologías no financiados con la UPC, con la implementación de los presupuesto máximos y su monitoreo



Desarrollo organizacional

**DO1.** Optimizar la gestión de la ADRES a través de la redefinición del modelo de operación basado en procesos y la estructura organizacional, alineados a los nuevos retos de la entidad, a la estrategia definida y a las exigencias del entorno y sus grupos de valor

**DO2.** Fortalecer la gestión del conocimiento con el fin de potenciar las habilidades del talento humano y los resultados institucionales

**DO3.** Apropiar soluciones tecnológicas que mejoren la entrega de valor a los beneficiarios y grupos de interés

A partir de los objetivos estratégicos y las iniciativas definidas, se articularon las acciones del Plan de Acción Integrado Anual para la vigencia 2022.

Su seguimiento se realiza de forma permanente por las diferentes dependencias y es consolidado a través de una herramienta tecnológica denominada **Eureka**.

Obtener el reconocimiento de los beneficiarios directos y actores institucionales por la transparencia y eficiencia de su gestión



GI1.

Este objetivo recoge la estrategia de comunicaciones y las políticas de Rendición de Cuentas y Transparencia de la entidad. Su propósito es fortalecer los canales de diálogo con los actores del Sistema de Salud, ofrecer información de calidad a los grupos de valor y de interés y adecuar la oferta institucional de trámites y servicios de forma eficiente para el usuario. Los principales productos programados y ejecutados durante la vigencia se describen a continuación:

## AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

100%

- Se actualizó la estrategia y lineamientos de comunicación, rendición de cuentas y participación
- Se desarrolló jornada de interacción con los grupos de valor a través de redes sociales
- Se elaboró el informe de gestión para la audiencia pública de rendición de cuentas y el informe de evaluación de la misma.

## MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN

100%

- Actualización de la política de comunicación y sus procedimientos
- Estrategia de comunicación interna de acuerdo con la evaluación de los canales internos.
- Protocolo de gestión del canal de videos internos
- Lineamientos para la administración de la Intranet y la parametrización de la misma.

Obtener el reconocimiento de los beneficiarios directos y actores institucionales por la transparencia y eficiencia de su gestión



GI1.

Este objetivo recoge la estrategia de comunicaciones y las políticas de Rendición de Cuentas y Transparencia de la entidad. Su propósito es fortalecer los canales de diálogo con los actores del Sistema de Salud, ofrecer información de calidad a los grupos de valor y de interés y adecuar la oferta institucional de trámites y servicios de forma eficiente para el usuario. Los principales productos programados y ejecutados durante la vigencia se describen a continuación:

## RELACIONAMIENTO CON ACTORES DEL SISTEMA DE SALUD

100%

- Estrategia de pedagogía sobre la gestión y operación de la ADRES
- Medición de percepción y posicionamiento de la ADRES en los grupos de valor.

## MEJORAMIENTO PÁGINA WEB

100%

- Ajuste de los menús Transparencia y Participa de la página Web
- Metodología de coadministración de la página Web
- Búsqueda en línea de los giros que realiza la ADRES.



Mejorar la eficiencia y el seguimiento al gasto institucional para fortalecer la administración de los recursos de la UGG



R1.

Este objetivo se enfoca en la definición de un modelo de seguimiento a la gestión de los recursos de gastos de funcionamiento de la Entidad

**Modelo para la asignación  
y el seguimiento de  
recursos**



100%

## Modelo de seguimiento de los recursos

100%

- Se trabajó en la definición de una metodología para la planeación y seguimiento presupuestal, para lo cual se elaboró un diagnóstico a la estructura de presupuesto y a partir de este diagnóstico se trabajó en la propuesta metodológica del seguimiento presupuestal.



Fortalecer la gestión del riesgo financiero, jurídico y de fraude, implementando mecanismos de monitoreo y detección de eventos atípicos, inconsistentes o irregulares, contribuyendo a la sostenibilidad financiera del SGSSS



GM1.

1

Los logros de esta iniciativa incluyen:

- Herramienta de estados de cuenta depurada de registros inconsistentes y en producción
- Propuestas para la optimización del proceso de reintegro de recursos reconocidos sin justa causa.

Iniciativas Estratégicas y su ejecución:

1

Optimización de controles de los procesos de la cadena de valor

100%

2

Defensa Jurídica

100%

3

Fortalecer la política de inversión

97%

2

Los logros de esta iniciativa incluyen:

- Análisis de la casuística de las reclamaciones NO SOAT que impiden la gestión de cobro
- Análisis comparado de sentencias en 2° instancia en firme y mecanismos de solución de conflictos y sus causales
- Análisis de cambios normativos que impactan la ADRES y gestión realizada.

3

Los logros de esta iniciativa incluyen:

- Propuesta del modelo de inversión de los recursos de la URA
- Análisis de nuevas entidades financieras pagadoras para la herramienta H2H
- Boletín diario mejorado

Optimizar la operación de la Entidad a partir de la implementación de un modelo que integre las diferentes etapas en la administración de los recursos del sector salud y, la modernización de los procesos misionales.



**GM2.**

Este objetivo incluye una iniciativa que abarca las etapas de los principales procesos que ejecuta la entidad en cumplimiento de su función legal: **recaudo, liquidación, reconocimiento y pago de los recursos de la salud.**

Su cumplimiento al **100%** obedece a varios retos que iniciaron ejecución desde la vigencia 2020 y de acuerdo con lo programado en 2022 alcanzaron su ejecución; sin embargo, algunos de ellos requieren continuar fases de reglamentación, desarrollo e implementación en la siguiente vigencia.

## Se destacan los siguientes productos obtenidos en el desarrollo de esta iniciativa:

**100%**

- Creación e implementación del tablero de control del recaudo
- Cuentas maestras de recaudo de cotizaciones del régimen contributivo NO SGP vigentes conciliadas con las EPS
- Proceso de cuentas maestras de recaudo actualizado en documentación, normatividad, implementado y socializado a las EPS
- Actualización de requerimientos tecnológicos del proyecto de contribución solidaria
- Definición de las especificaciones técnicas para la optimización del ERP
- Implementación del procedimiento para el seguimiento a las entidades en liquidación para aclaración, conciliación o reintegro de los recursos al SGSSS
- Propuestas de ajuste a los mecanismos de fortalecimiento financiero previstos en el Decreto 1681 de 2015

Proveer insumos para la toma de decisiones sobre los recursos del SGSSS a través de la producción y análisis de información



**GM3.**

En el 2022 se programaron y ejecutaron acciones las cuales aportaron avances a la iniciativa estratégica de:

**Plan de Incidencia en  
Política Pública**



**100%**

Esta iniciativa estratégica comprende documentos de análisis de datos para la toma de decisiones.

De acuerdo a los productos planeados y ejecutados en la vigencia 2022 se destaca el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Proyección de estudio previos para convenio de analítica de información de los procesos de Régimen Subsidiado y Régimen Contributivo, en este documento se detalla la importancia de generar un convenio de cooperación técnica para fortalecer el análisis de información y/o investigación que se deriva de los procesos propios de la Dirección de Liquidaciones y Garantías específicamente para : i) el reconocimiento de la UPC, y el per cápita de Promoción y Prevención de la Salud a las EPS del Régimen Contributivo; ii) la liquidación y reconocimiento de las prestaciones económicas a los afiliados al régimen contributivo y a los regímenes especiales y exceptuados con ingresos adicionales; iii) el proceso de liquidación y reconocimiento de la UPC del Régimen Subsidiado y; iv) el comportamiento del recaudo de las cotizaciones en régimen contributivo, Con este intercambio de información, la Universidad, a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, articulará su talento humano y recurso tecnológico para efectuar de forma transdisciplinar los análisis y/o investigaciones acordadas en el comité técnico.
2. En el proceso de mejoramiento continuo la Entidad trabajo en el fortalecimiento del Boletín Diario, herramienta fundamental para el monitoreo y seguimiento de los recursos de la ADRES en cuanto al proceso de Gestión y Pago de Recursos, lo anterior con el fin de evitar manualidades y de integrar e implementar cambios suscitados con ocasión a la implementación del Decreto 1437 con las cuentas maestras de recaudo.

Contribuir al saneamiento financiero del SGSSS, conciliando y pagando las diferencias en las cuentas por concepto de servicios y tecnologías no financiadas con la UPC entre la ADRES y sus posibles acreedores



**GM4.**

Las acciones previstas para 2022 se ejecutaron en su totalidad:

**Saneamiento sector salud  
(Artículo 237 y 245)**

**83%**

Al cierre de 2022, se auditó el 83% de los recursos presentados al mecanismo.

## Contratación firma auditora

Se adicionó y prorrogó el contrato 227 de 2020 con Data Tools SAS por \$22.647 millones para un total de \$109.089 millones para adelantar el proceso de revisión y verificación de recobros

Al tiempo se contrató al Grupo ASD SAS por valor de \$6.581 millones para adelantar el proceso de revisión y verificación de reclamaciones.

## Tablas de referencia

Medicamentos (VMR-PMV), Procedimientos,  
Medicamentos (No UPC).

## Manual Operativo y de Auditoría

Se publicaron el Manual Operativo para Determinar la Calidad de los Resultados de la Auditoría y la actualización del Manual Operativo y de auditoría de servicios y tecnologías en salud no financiadas con recursos de la UPC versión que recoge las observaciones de los agentes del sistema, socializados y publicados.

## Asistencias técnicas

Se hizo la capacitación a EPS para la presentación de cuentas a ADRES.

Mejorar el control al gasto derivado de la prestación de servicios y tecnologías no financiados con la UPC, con la implementación de los presupuestos máximos y su monitoreo

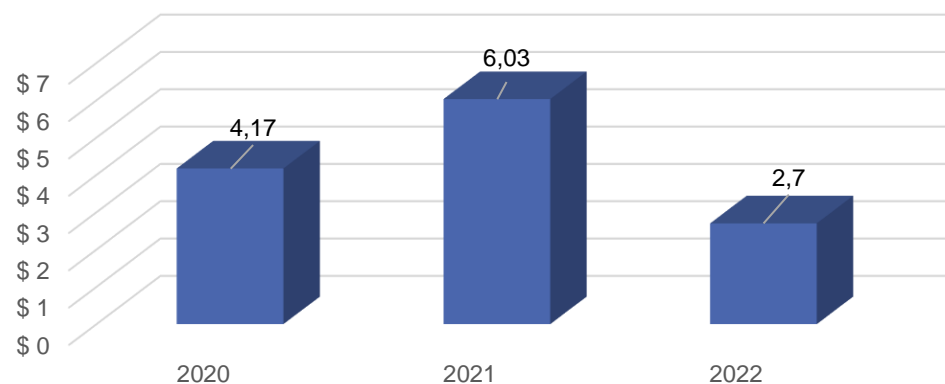


**GM5.**

Este objetivo incluye la iniciativa de **Implementar el mecanismo de presupuestos máximos**, que alcanzó su cumplimiento al **100%** en 2022 y en adelante se debe mantener la operación de este mecanismo de financiamiento del sistema de salud.

La implementación de los Presupuestos Máximos ha permitido mejorar el flujo de recursos, girando 12,9 billones de pesos.

Valor reconocido presupuestos máximos  
vigencias 2020 -2022



Fuente: Dirección de Otras Prestaciones -ADRES

Optimizar la gestión de la ADRES a través de la redefinición del **modelo de operación basado en procesos y la estructura organizacional**, alineados a los nuevos retos de la entidad, a la estrategia definida y a las exigencias del entorno y sus grupos de valor



**DO1.**

En el 2022 se programaron y ejecutaron acciones las cuales aportaron avances en la iniciativa estratégica de:

## 1. Fortalecimiento al Sistema Integrado de gestión Institucional- SIGI



100%

La Entidad avanzó en el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI, en los diferentes subsistemas que lo componen y en la vigencia 2022 se destacó por la generación de los siguientes productos:

1. Fortalecimiento del proceso de Servicio al Ciudadano en lo correspondiente con; i) atención preferente e incluyente ii) Manual Integrado de Servicio al Ciudadano y la caracterización de usuarios.
2. Se trabajo en el transcurso de la vigencia en la generación de un plan de actualización documental que lideró la Oficina Asesora de Planeación y su puesta en marcha con la actualización de (manuales, políticas, procedimientos, guías y formatos entre otros)
3. Fortalecimiento a la Gestión Ambiental.
4. La entidad avanzó en: i) la socialización y apropiación de Código Disciplinario ii) la gestión preventiva del conflicto de interés y anticorrupción y el iii) el modelo de prevención y detección del fraude.
5. Se avanzó frente a las fases del programa estratégico de talento humano, los planes de auditorias, plan de fortalecimiento de Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, entre otros.
6. Fortalecimiento a la gestión del riesgo
7. Al igual se fortaleció el Sistema de Gestión Documental y se avanzo en la gestión de documentos electrónicos y las Tablas de Retención Documental
8. Esquema de metadatos
9. Al igual se trabajo en los informes de seguimiento como instrumentos para la mejora continua y el fortalecimiento del SIGI.



Fortalecer la gestión del conocimiento con el fin de potenciar las habilidades del talento humano y los resultados institucionales



DO2.

## Iniciativas Estratégicas y su ejecución:

1

Implementación del Modelo de gestión del conocimiento y la innovación

100%

2

Mejorar el intercambio de información con los grupos de interés

100%

3

Fortalecer el gobierno, la seguridad y la gestión de los datos

100%

1

### Los logros de esta iniciativa incluyen:

- Tableros de control sobre la información en la herramienta de administración del sistema de gestión y acuerdos de gestión de gerentes públicos
- Jornadas de sensibilización frente a la prevención de faltas disciplinarias.

2

### Los logros de esta iniciativa incluyen:

- Implementación del banco de conocimientos sobre los servicios que presta la ADRES
- Implementación de la primera fase del proyecto de Gobierno y Gestión de Datos
- Diseño de la guía para la implementación de la Política de Gestión de Información Estadística.

3

### Los logros de esta iniciativa incluyen:

- Implementación de mejores mecanismos tecnológicos de seguridad informática.



Apropiar soluciones tecnológicas que mejoren la entrega de valor a los beneficiarios y grupos de interés



**DO3.**

1

La Entidad en su objetivo de fortalecer los sistemas de información trabajo en:

1. Fortalecimiento de servicios digitales y transformación digital
2. Fase 1 del proyecto de Arquitectura Empresarial
3. Devops con el fin de mejorar la operación de los procesos
4. Fortalecimiento de los repositorios de la información

En el 2022 se programaron y ejecutaron acciones las cuales aportaron avances en la iniciativa estratégica de:

**1. Fortalecer los sistemas de información que soportan los procesos de la ADRES**



100%

**2. Fortalecer la capacidad operativa de la gestión de TIC**



100%

2

Los logros en esta iniciativa incluyen:

1. Herramientas para gestionar el trabajo remoto por los funcionarios de la ADRES
2. Mesas de servicios de operación

# 1 Planes del Decreto 612

# Plan	Plan Decreto 612/2018	Cumplimiento
1	Plan Institucional de Archivo PINAR	100%
2	Plan Anual de Adquisiciones	99%
3	Plan Anual de Vacantes	N/A
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos	N/A
5	Plan Estratégico de Talento Humano	100%
6	Plan Institucional de Capacitación	100%
7	Plan de Incentivos Institucionales	100%
8	Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	100%
9	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	99%
10	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las	96%
11	Plan de Tratamiento de Riesgos en Seguridad y Privacidad de la Información	100%
12	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	100%

Fuente: Herramienta EUREKA

En la vigencia 2022 el cumplimiento a planes del Decreto 612 alcanzó un porcentaje del 99%, manteniendo el nivel alcanzado en la vigencia anterior.

Durante el 2022 se trabajó en el fortalecimiento de servicios digitales de las herramientas que soportan la entidad, al igual que los mecanismos tecnológicos para mejorar la operación de los sistemas de información, también se desarrollaron los planes de capacitación a los funcionarios con el fin de mantener y mejorar la gestión del conocimiento al interior de la Entidad, se realizaron campañas de anticorrupción, conflicto de interés y gestión Disciplinaria al igual que en el fortalecimiento de la seguridad de la información teniendo en cuenta los activos digitales y físicos que se manejan al interior de los procesos y se fortaleció la gestión de las tablas de retención documental, la gestión de documentos electrónicos y sus sistema de conservación, no obstante en la vigencia 2022 fue necesario cancelar algunas actividades teniendo en cuenta la capacidad de los procesos que soportaban estas acciones.



# Cumplimiento Plan de Acción 2022 por dependencia

# ADRES



## Dirección General /Comunicaciones

% Avance total	100%
----------------	------

% Cumplimiento	100%
----------------	------



## Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos

% Avance total	100%
----------------	------

% Cumplimiento	100%
----------------	------



## Oficina de Control Interno

% Avance total	100%
----------------	------

% Cumplimiento	100%
----------------	------



## Oficina Asesora Jurídica

% Avance total	100%
----------------	------

% Cumplimiento	100%
----------------	------



## Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud

% Avance total	97%
----------------	-----

% Cumplimiento	97%
----------------	-----



## Dirección de Liquidaciones y Garantías

% Avance total	100%
----------------	------

% Cumplimiento	100%
----------------	------



## Dirección de Otras Prestaciones

% Avance total	100%
----------------	------

% Cumplimiento	100%
----------------	------



## Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

% Avance total	100%
----------------	------

% Cumplimiento	100%
----------------	------



## Dirección Administrativa y Financiera

% Avance total	98%
----------------	-----

% Cumplimiento	98%
----------------	-----

## CONSOLIDADO

% Avance total	99%
----------------	-----

% Cumplimiento	99%
----------------	-----



## Reporte de tareas

% Avance total = (Tareas finalizadas a la fecha/Tareas programadas para la vigencia)\*100

% Cumplimiento = (Tareas finalizadas a la fecha/Tareas programadas a finalizar a la fecha)\*100

El Plan de Acción de la vigencia 2022 alcanzó un cumplimiento del 99% manteniendo el mismo nivel de ejecución de la vigencia anterior.

Se destaca de la gestión de la ADRES un mejor relacionamiento con los grupos de valor y de interés a través de la implementación de la estrategia de pedagogía sobre la gestión y operación de la ADRES y la interacción a través de redes sociales; la implementación del proceso de cuentas maestras de recaudo actualizado en documentación y normatividad y socializado a las EPS, previa conciliación de dichas cuentas de cotizaciones del régimen contributivo NO SGP con las EPS; el fortalecimiento del Boletín Diario como herramienta para el monitoreo y seguimiento de los recursos de la ADRES; la implementación de la estrategia de Presupuestos Máximos que ha permitido mejorar el flujo de recursos; una mayor accesibilidad y facilidad en la búsqueda en línea de los giros que realiza la ADRES; la implementación del banco de conocimientos sobre los servicios que presta la ADRES, y en general, el fortalecimiento de diferentes elementos del SIGI y del MIPG.

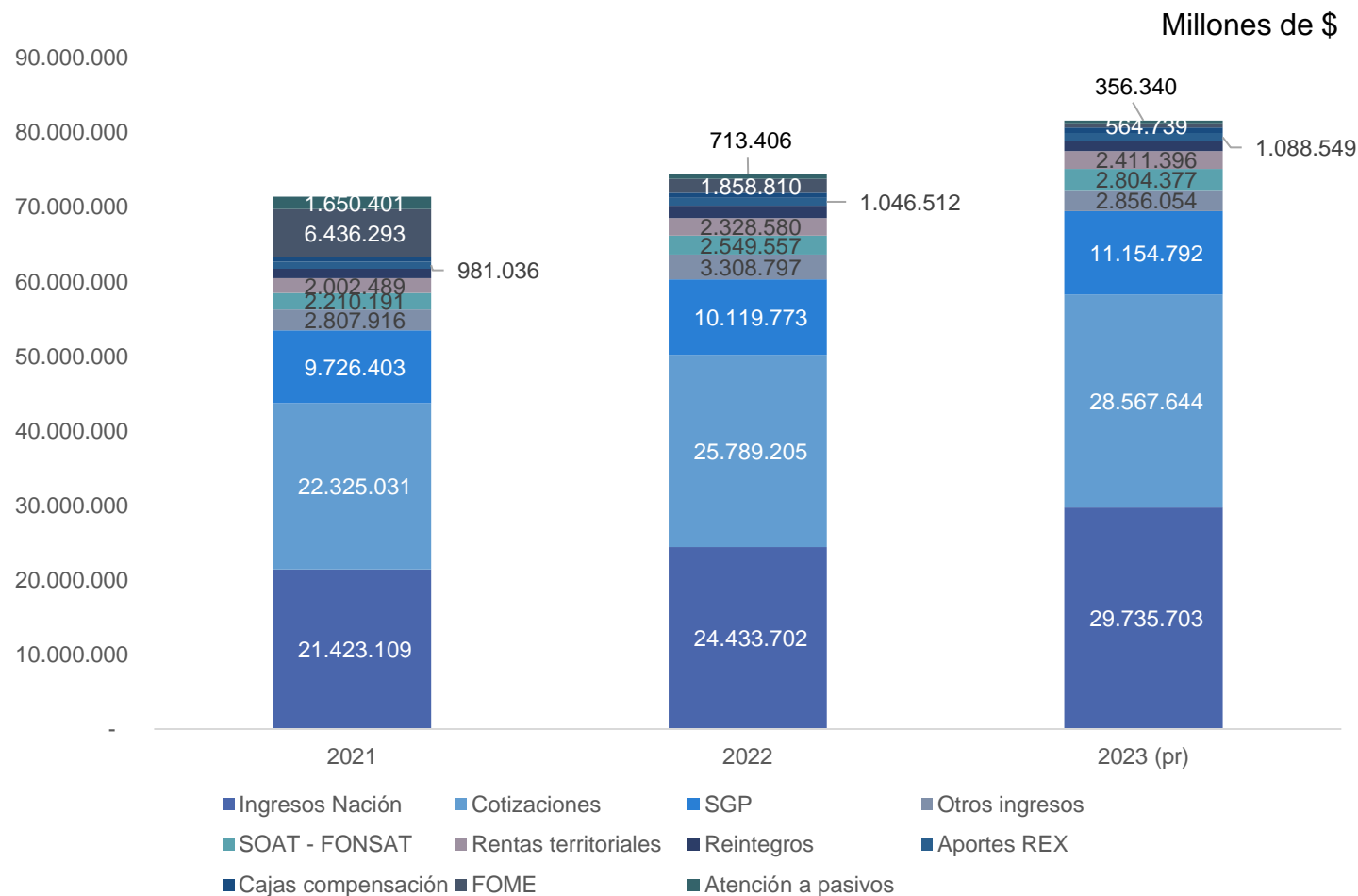
Es necesario resaltar que algunas de las actividades y productos programados en la vigencia debieron cancelarse y reprogramarse para 2023 teniendo en cuenta el análisis de capacidades realizadas por cada una de las dependencias y la competencia de entidades externas en cuanto a la expedición de normatividad.

# 2

## Resultados Operación Misional

Aquí se reportan los recursos reconocidos, liquidados y Girados para asegurar la prestación de servicios de salud en lo financiado y no financiado con la Unidad de Pago por Capitación (UPC), así mismo, gestiones complementarias para mantener las condiciones de financiación y cumplimiento de los objetivos asignados a la entidad.

## Ejecución de ingresos: evolución 2021-2023



Fuente: Dirección de Gestión de Recursos Financieros de la Salud

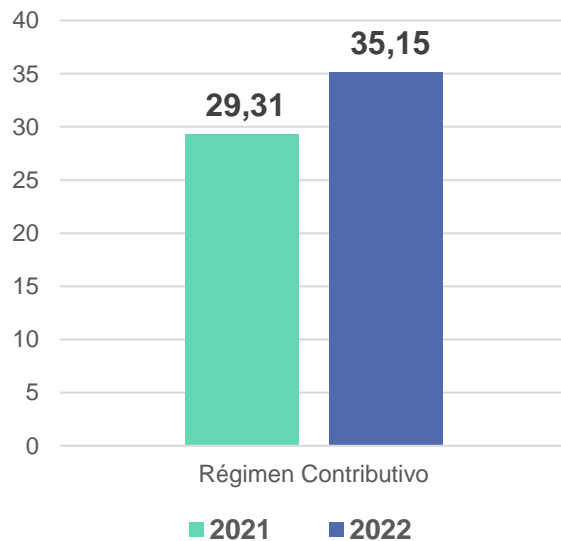
- En 2022 se observa un crecimiento en la mayoría de ingresos del SGSSS en comparación con 2021.
- Con relación a la ejecución vs aforo para la vigencia 2022, se ejecutó el 100,9%, algunos de los rubros que contribuyeron a una ejecución superior son cotizaciones, rentas territoriales y reintegros.
- A raíz del fin de la emergencia, se observa una disminución importante de los recursos FOME, también el fondo fue finalizado en dicha vigencia (jun-22).
- La atención a pasivos también presenta una disminución, dado que se han venido reconociendo las obligaciones atadas a dicho concepto.
- Para 2023 se inicia la vigencia con un incremento importante en ingresos de la Nación y cotizaciones. En general, el incremento de 2022 a lo esperado en 2023 es del 10%.

La operación de la Adres, en cumplimiento de su misionalidad, mantuvo durante 2022 un flujo de recursos de **65,01 billones** de pesos para el aseguramiento del Sistema de Salud durante la vigencia 2022.

## Régimen Contributivo\*\*

↑ 19,93%

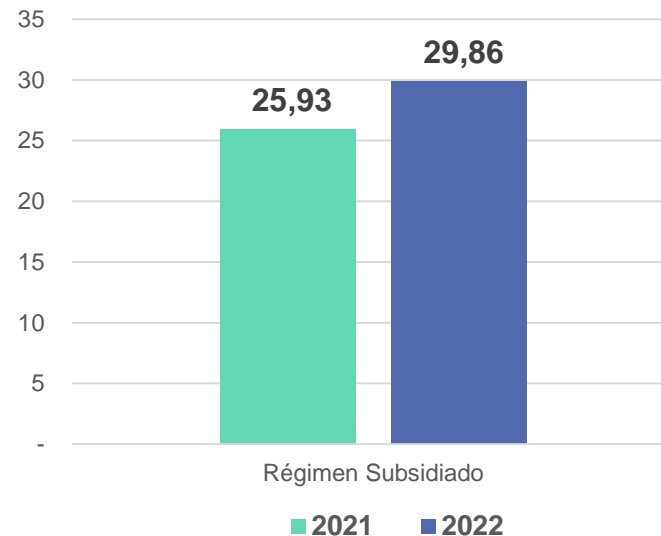
Cifras en billones de pesos



## Régimen Subsidiado\*\*\*

↑ 15,18%

Cifras en billones de pesos



CONCEPTO DE ORDENACIÓN	VALOR EJECUTADO (RP)
UPC- Régimen Contributivo	32.453.195.704.164
Provisión de Incapacidades	1.267.012.311.718
Promoción y Prevención en salud	522.890.844.984
UPC - Régimen Subsidiado en Salud (LMA)	29.864.617.447.813
Licencias de maternidad y paternidad	897.413.531.003
Prestaciones económicas Regímenes Especial y de Excepción	4.548.825.545

Durante 2022 se mantuvo la **liquidación oportuna** de los recursos para garantizar el aseguramiento en salud, con retos importantes a considerar. El incremento en la UPC entre 2021 y 2023 a causa de inclusiones se observa en los resultados finales, así mismo la ADRES continuó asumiendo la **liquidación del mecanismo extraordinario COVID denominado “activos por emergencia” con recursos ordinarios del SGSSS.**

En términos generales, los recursos del aseguramiento presentaron un incremento del 19,93% en el Régimen Contributivo y un 15,18% en el Régimen Subsidiado con respecto al año anterior.

\*\*Se incluye además de la UPC, Per cápita de Promoción y Prevención, Provisión de incapacidades por enfermedad general y prestaciones económicas de Régimen Contributivo y Régimen Especial o de Excepción.

\*\*\*Solo incluye los giros por UPC con situación de fondos que son aquellos efectuados directamente por ADRES.



CONCEPTO	VALOR EJECUTADO (RP)
Presupuesto Máximo Régimen Contributivo	1.635.283.273.988
Presupuesto Máximo Régimen Subsidiado	519.812.683.866
Financiación de Obligaciones - Art 245 de la Ley 1955 de 2019	427.700.709.579
Financiación de Obligaciones del Art. 237 de la Ley 1955 de 2019	284.130.109.984
Recobros	67.323.293.920
Eventos Terroristas	523.219.663
Eventos Catastróficos	2.728.007.032
Accidentes de Transito	530.225.342.905
<u>Ajuste Presupuestos Máximos vigencias anteriores (RS+RC)</u>	<u>545.327.394.510</u>

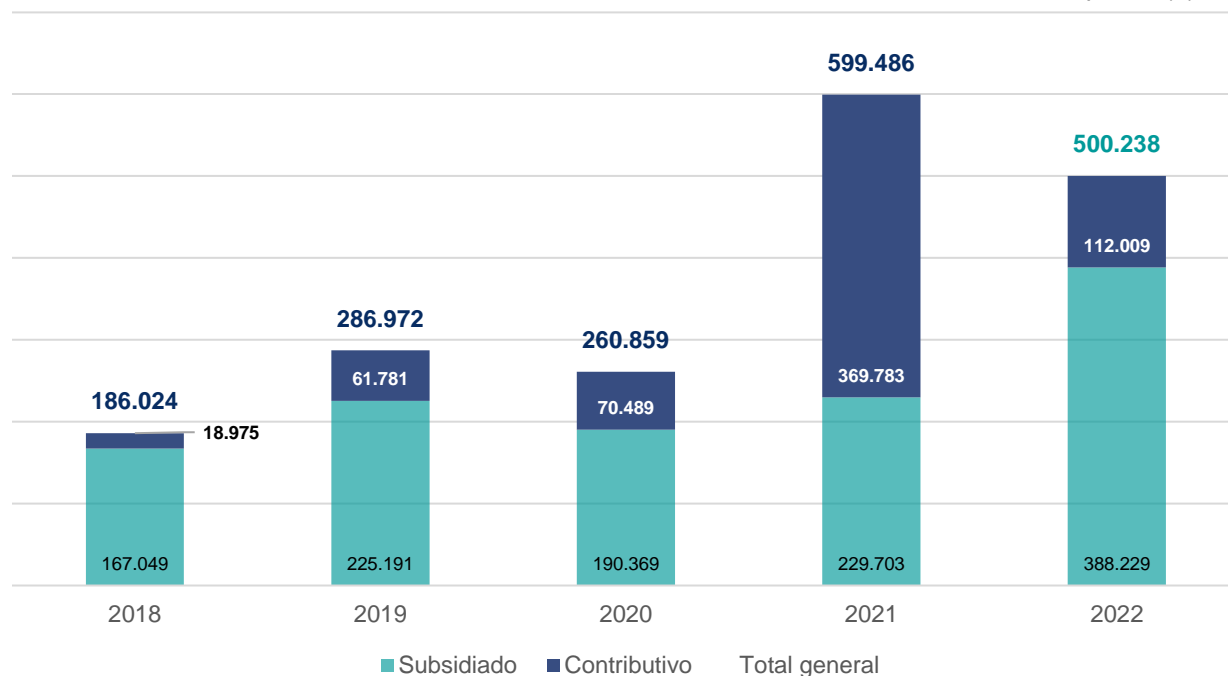
Se realizó reconocimiento de recursos por **presupuestos máximos** por valor de **\$2,70 billones** para el Sistema de Salud durante la vigencia 2022. Esto representa una caída con respecto a 2021, principalmente por las inclusiones que se realizaron al PBS.

Por prestación de servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC incluidas en la estrategia de **Punto Final y auditoría de rezago de Recobros** se han reconocido **\$711,83 mil millones** y por **Reclamaciones** de personas jurídicas y naturales cerca de **\$533,48 mil millones**.

## Ordenación Residencias Médicas

En cumplimiento de la implementación del mecanismo para la financiación de **residencias médicas** y a partir de la reglamentación definida por el Ministerio de Salud, la ADRES giraron **\$198,76 mil millones** en 2022.

Valores en millones de pesos (\$)



**\$ 500.238 millones  
reintegrados 2022**

**\$388.229 millones  
para el RS**

**\$112.009 millones  
para el RC**

**\$952.328 millones  
pendientes de reintegrar**

**\$325.621 millones  
para entidades en  
operación**

**\$626,707  
millones entidades  
en liquidación**

**618 Actos administrativos  
expedidos 2022**

**271 - Ordenando el reintegro**

**208 - Resolviendo recursos**

**139 - Cierre de Procedimientos**

Producto de la aplicación de auditorías enmarcadas en el procedimiento de reintegro, la ADRES recuperó recursos al SGSSS en la vigencia 2022 por valor de \$4.138 millones de pesos.

## Procedimientos de reintegro iniciados por la ADRES

	Monto Involucrado	Solicitud de Aclaración	Aclarado (Cancelado)	Procede Reintegro	Reintegrado
<b>Recobros</b>	\$ 186.049.408.976,15	\$ 110.031.610.844,26	\$ 52.903.590.260,50	\$ 19.017.264.015,73	\$ 4.096.943.855,66
<b>Reclamaciones</b>	\$ 8.015.893.082,19	\$ 7.279.016.598,13	\$ 90.013.011,00	\$ 594.358.931,46	\$ 41.767.009,60
<b>Total 2022</b>	<b>\$ 194.065.302.058,34</b>	<b>\$ 117.310.627.442,39</b>	<b>\$ 52.993.603.271,50</b>	<b>\$ 19.611.622.947,19</b>	<b>\$ 4.138.710.865,26</b>

Fuente: Dirección de Otras Prestaciones – ADRES-Base de datos de seguimiento procedimiento reintegro iniciado ADRES



## Política de prevención del daño antijurídico

Atendiendo que en diciembre de 2021 se formuló la política objeto de ejecución para 2022-2023, con el fin de garantizar la disminución del riesgo litigioso se brindó acompañamiento de revisión por parte del grupo prejudicial a los actos administrativos proferidos por la DOP en el marco de reintegros.

Seguimiento continuo a las actividades planteadas para la Política de prevención del daño antijurídico.

## Condena en abstracto SALUDCOOP vs ADRES

Atendiendo que la ADRES con el acompañamiento de la ANDJE logró pactar un acuerdo conciliatorio con el grupo SaludCoop, en 2022, se llevó a cabo su aprobación judicial.



En la vigencia 2022 se llevó a cabo una revisión de 175 actos administrativos.



Se adelantó seguimiento con el fin de garantizar que a corte 31 de diciembre de 2022 se hubiese satisfecho la totalidad de actividades planteadas.



Con ocasión de la aprobación del C.E. se adelantó el pago respectivo, y se está a la espera del análisis de repetición; de otro lado, ya fue radicada una demanda de repetición por este mismo proceso que se encuentra en trámite.

### Acuerdo de Punto Final

LA OAJ suministró la información de 930 procesos de recobros, que hacen parte del APF por un valor de \$1.216.463.339.935 .

### Pago de Sentencias

Se pagaron 81 sentencias judiciales, que equivalen al 100% de las proferidas en la vigencia 2022 por un valor de \$36.876.031.926,62

### Gestión de Embargos

En el año 2022, se profirieron 174 escritos de abstención de medidas cautelares por un valor de \$204.684.200.027 y 68 levantamientos por un valor de \$18.575.212.753.

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

## Acciones Constitucionales

Para 2021 se recibieron 41.620 casos, mientras que en 2022 se recibieron 74.443 de donde se estableció que hubo un incremento del 44% en el número de tutelas recibidas contra la ADRES.

Dentro de los temas más tutelados se encuentran la prestación de servicios de salud, incapacidades y atención a la población pobre vulnerable no afiliada.

A nivel de tasa de éxito se reporta el 89.5% del total de asuntos recibidos.

## Asuntos excepcionales

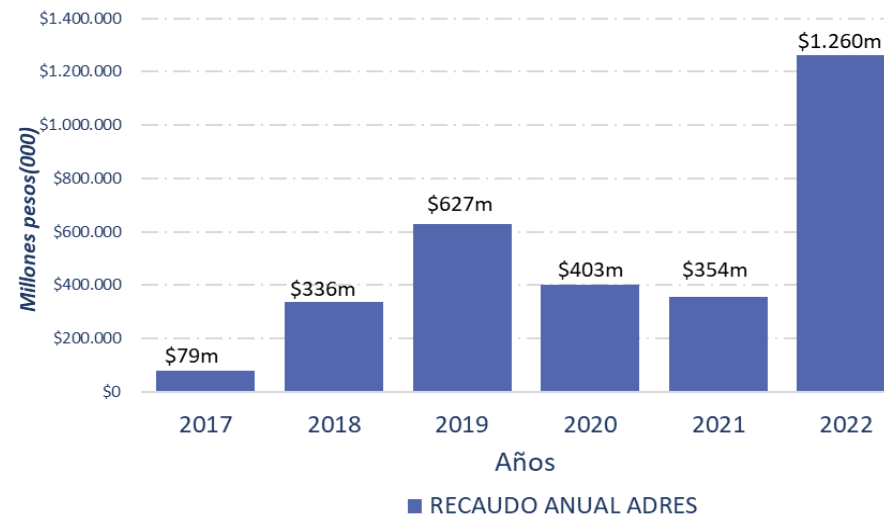
**EXPEDIENTE T-8.255.231. INTERVENCIÓN EN LA SOLICITUD DE NULIDAD DE LA SENTENCIA T-053 DE 2022, SOBRE INEMBARGABILIDAD.** La OAJ radicó su intervención, procurando desestimar la solicitud de nulidad del fallo que reconoció como inembargables varias fuentes del SGSSS; la sentencia es fundamental para protección de los recursos públicos, y por eso se participó activamente en el incidente.

**EXPEDIENTE T-8.585.986. INTERVENCIÓN ANTE LA CORTE CONSTITUCIONAL SOBRE RECONOCIMIENTO DE LICENCIA DE MATERNIDAD CUANDO EXISTE CONTRATO DE MATERNIDAD SUBROGADA.** La ADRES ejerció un papel activo en la resolución de este problema jurídico novedoso, entregando sugerencias viables administrativamente y que permitieron resolver el caso sin generación de contratiempos para las áreas técnicas involucradas, pero garantizando la protección de las garantías fundamentales de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

## Gestión de Cobro

- Se adelantó la revisión de 21.000 actos administrativos, expidiendo 20.843 mandamientos de pago con sus respectivas medidas cautelares, obteniendo un reparto efectivo de \$1.260 millones

### RECAUDO ADRES



Fuente: Oficina Asesora Jurídica

# 3

## Gestión Emergencia COVID-19 2022

La Adres ha sido un apoyo para el MSPS para la puesta en operación de los mecanismos definidos por el Gobierno Nacional para atender la pandemia del Covid-19 y garantizar el flujo de recursos en el Sistema de Salud.



## ANTICIPO

Medida para apoyar el sostenimiento de la capacidad instalada de UCI e intermedio aún cuando se presenten reducciones en la ocupación

**\$0,6  
billones**



## RECONOCIMIENTO THS

Medida para reconocer al THS el servicio prestado y el alto riesgo al que se enfrentan por atender pacientes confirmados o sospechosos de COVID-19

**\$0,52  
billones**



## UPC AE RC

UPC reconocida a las EPS – EOC por los afiliados del régimen contributivo activos por emergencia – AE con ocasión de la pandemia derivada del COVID-19

**\$3,08  
billones**



## COMPENSACIÓN RS

Subsidio que se realiza única vez y por grupo familiar como incentivo para el aislamiento de la persona contagiada y su grupo familiar

**\$0,103  
billones**



## PRUEBAS

Reconocimiento de pruebas de SARS-CoV-2 (PCR, Antígeno y Anticuerpo) con cargo a los recursos autorizados por el FOME

**\$2,5  
billones**



## CANASTAS COVID

Giro que se realiza por concepto de Canastas de servicios y tecnologías para la atención del COVID-19

**\$2,53  
billones**

**TOTAL EJECUTADO: \$ 9,33 billones**

Fuente: Dirección de Liquidaciones y Garantías

**Corte 31 diciembre 2022**



Corte 31-dic-22



## \$ 25.846 millones reconocidos a 118.155 grupos familiares

### En la vigencia 2022, 118.155 grupos familiares con 404.964 beneficiarios han recibido los 7 días SMDLV

por concepto de la Compensación Económica Temporal – CET del régimen subsidiado

- *De los 854.987 afiliados confirmados objeto de la CET, a la fecha 596.711 están en un grupo familiar ya pagado, 43.133 en validación con las entidades financieras, 56.862 no autorizados por las EPS y 158.281 afiliados pendientes de gestionar por las EPS.*
- *Se ha ejecutado el 81,99% de los recursos asignados por el FOME*

Corte 31 diciembre 2022

### \$112.739 millones girados a auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales de la salud a nivel nacional



\$111.917 millones reconocidos a 80.780 a auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales del SGSSS

\$822 millones reconocidos a 534 a auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales de FFMM y Policía Nacional

**En la vigencia 2022, 81.314 auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales de la salud, fueron beneficiarios del reconocimiento económico temporal al talento humano en salud de acuerdo con el perfil ocupacional definido por Minsalud**



### \$ 33.512 millones reconocidos y pagados por 369 solicitudes de anticipo

\$24.495 millones por  
disponibilidad de camas  
UCI

\$9.017 millones por  
disponibilidad de camas  
UCIM

Corte 31 marzo 2022

## En la vigencia 2022, 176 clínicas y hospitales recibieron recursos

por concepto de anticipo por disponibilidad de camas UCI y UCIM de los periodos enero a abril de 2021.



### \$816.002 millones reconocidos y pagos por 4.948.250 pruebas

Corte 31-dic-22

\$161.146 millones  
por 1.958.507  
pruebas de  
antígenos

\$653.834 millones  
por 2.968.405  
pruebas de PCR.

\$1.022 millones por  
21.338 pruebas de  
anticuerpos.

### 1.538 laboratorios, hospitales y clínicas han recibido recursos

por concepto de pruebas COVID realizadas a población afiliada de 34 EPS de los regímenes contributivo y subsidiado.

- Validado lo reportado por las EPS a corte del 11-dic-22 para las pruebas realizadas entre el 26-ago-20 y el 30-jun-22 y para las pruebas realizadas entre el 17-mar-20 y el 25-ago-20
- Pendiente de validar lo reportado a partir del 12-dic-22.

## \$710.253 millones girados a EPS e IPS por concepto de canastas para la atención del COVID-19



\$328.810 millones girados a 24 EPS que certifican no tener deuda con las IPS o que realizaron pagos parciales a estas

\$381.443 millones girados directamente a las IPS de acuerdo con los beneficiarios y montos definidos por las EPS

## 781 IPS únicas beneficiarias

del giro directo programado por las EPS con los recursos asignados por Minsalud para la atención del COVID-19 para los meses mayo, junio y julio de 2021

- *Pendiente definición por parte de la Superintendencia Nacional de Salud respecto del giro de \$70.620.143 de Coomeva EPS y \$5.326.289.288 de Comparta EPS, ambas entidades en proceso de liquidación.*
- *Pendiente reprogramación de giro de la EPS Savia Salud por valor de \$379.848.*

## Aseguramiento en salud

### Conclusiones

Los procesos de reconocimiento de la UPC se adelantan conforme los términos previstos normativamente.

Se realiza la liquidación y el reconocimiento de la UPC del RS y el seguimiento a los afiliados que hacen parte del mecanismo de la contribución solidaria y el recaudo de los afiliados a este.

Se ha avanzado en la recuperación de los recursos del aseguramiento en salud y de prestaciones económicas que fueron reconocidos sin justa causa. Entre 2021 y 2022 la recuperación fue superior respecto a la tenencia de años anteriores.

### Retos

Continuar gestionando los recursos necesarios para financiar el aseguramiento, así como los recursos para el reconocimiento de los mecanismos COVID vigentes.

Implementación de los proyectos de giro directo en los RC y RS, reconocimiento de prestaciones económicas y devolución de aportes.

## Servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC

### Retos

- Liquidación y reconocimiento de presupuestos máximos ejecutado según la estrategia definida
- Sistema Integral de Auditoría aprobado y en producción
- Estrategia para el cierre de saneamiento definitivo o de Acuerdo de Punto Final establecida de acuerdo con los lineamientos del MSPS
- Estrategia de socialización masiva encaminada a optimizar los resultados en el trámite de auditoría de cuentas definida y desarrollada
- Procedimientos actualizados y ajustados a la normatividad actual
- Acciones estratégicas implementadas para mejorar la orientación al usuario en procesos de recobros

## Reclamaciones por atención de accidentes de tránsito, eventos catastróficos y terroristas

### Retos

- Auditoría Concurrente para reclamaciones implementada
- Sistema Integral de Auditoría aprobado y en producción
- Proceso de gestión de las reclamaciones presentadas donde el vehículo involucrado es asegurado y superan el tope establecido según la normativa expedida por Minsalud
- Mecanismo para la determinación del deudor definido e implementado
- Estrategia de socialización masiva encaminada a optimizar los resultados en el trámite de auditoría de cuentas definida y desarrollada
- Procedimientos actualizados y ajustados a la normatividad actual
- Acciones estratégicas implementadas para mejorar la orientación al usuario en procesos de reclamaciones.

ADRES

Gracias



@ADRESCoI

[www.adres.gov.co](http://www.adres.gov.co)